

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

M.P. DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.

LISTA NO. 374	FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2021.
---------------	-------------------------------

De conformidad con lo establecido en el artículo 110, Código General del Proceso, se publica la presente lista en la página Web de la Corporación, el Medio de Control que continuación se relaciona, por el término de un (1) día, HOY 20 DE OCTUBRE DE 2021, a las 8: 00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

TRASLADO No. 374				FECHA: 21 DE OCTUBRE DE 2021.	
M. DE C. Y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
20-001-23-33-000-2021-00024-00. EXPEDIENTE DIGITAL.	ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO CESAR-	PROYECTO DE ACUERDO NO. 011 DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2020, EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUEBLO BELLO - CESAR.,	TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN O EN SU DEFECTO RECURSO DE SÚPLICA, INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021, PROFERIDA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, DICHS ESCRITOS DE RECURSOS DE ADJUNTAN A LA PRESENTE, PARA EFECTOS DE PRONUNCIAMIENTOS.	21/OCTUBRE/2021 (1ª INSTANCIA).	25/OCTUBRE/2021 (1ª INSTANCIA)

De conformidad con lo establecido en los artículos (110, 318 y 319 Ley 1564 de 2012, del C. G. del P. y artículos 244, y 246 del CPACA), se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación, dentro del proceso arriba relacionado.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA

TAC/DEP/alr.

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8º.  
[sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Valledupar.